

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL INVASSAT

2020

INVASSAT

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

Memoria de actividades del INVASSAT 2020

Aprobada por el Consejo General el 7 de junio de 2021
en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del
INVASSAT

Título: *Memoria de actividades del INVASSAT 2020 : aprobada por el Consejo General el 7 de junio de 2021 en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del INVASSAT*

Edición: junio 2021

Identificador: MEM-210102

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (INVASSAT)
C/ València, 32. 46100 Burjassot
www.invassat.gva.es



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Para citar este documento:

INSTITUT VALENCIÀ DE SEGURETAT I SALUT EN EL TREBALL (INVASSAT). *Memoria de actividades del INVASSAT 2020 : aprobada por el Consejo General el 7 de junio de 2021 en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del INVASSAT* [en línea]. Burjassot: INVASSAT, 2021. 62 p. [Consulta: dd.mm.aaaa]. Disponible en XXXX. (MEM-210102)

Índice

1. Introducción.....	3
2. Ámbito de actuación del INVASSAT.....	4
3. Estructura.....	5
3.1. Órganos de representación y dirección.....	5
3.2. Órganos de participación y asesoramiento.....	5
3.2.1. El Consejo General.....	5
3.2.2. La Comisión Permanente.....	6
3.2.3. Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo y otras comisiones.....	6
3.3. Niveles organizativos.....	6
3.3.1. Dirección.....	6
3.3.2. Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	7
3.3.3. Unidades especializadas.....	7
3.4. Organigrama.....	7
3.5. Recursos humanos.....	8
3.5.1. Plantilla.....	8
3.5.2. Personal funcionario técnico habilitado.....	10
4. Presupuesto.....	10
5. Actuaciones del INVASSAT durante 2020.....	11
6. Relación de abreviaturas y acrónimos.....	62

1. Introducción

El órgano científico-técnico de la Administración de la Generalitat, el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT), es el instrumento de desarrollo y ejecución de las políticas en materia de seguridad y salud en el trabajo del Consell y asume, en este ámbito, las funciones que le asigna la Ley 2/2004 de 28 de mayo (DOCV nº 4765 de 1 de junio) que lo creó, y las contenidas en el artículo 7.a) de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (BOE nº 269 de 10 de noviembre).

El Instituto se configura con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, y habiendo comenzado su funcionamiento efectivo en el año 2007, su dirección ha elaborado, tal y como consta en su página web, las correspondientes memorias de actividad desde el 2007 hasta el 2019 y la que se presenta en esta introducción, de 2020, con la finalidad de informar con plena transparencia de sus actuaciones, así como de cumplir con las funciones que le son encomendadas en el art. 11.c) de la Ley 2/2004.

Desde el año 2012 el INVASSAT tiene atribuidas las competencias correspondientes a los Servicios de Prevención Propios previstos en el Decreto 123/2001, de 10 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la administración de la Generalitat y sus organismos autónomos.

2. Ámbito de actuación del INVASSAT

El Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo extiende su actuación a todas las empresas y a todas las personas trabajadoras por cuenta ajena, en sus centros de trabajo radicados en la Comunitat Valenciana. También a las cooperativas, con las particularidades derivadas de su normativa específica, y a las personas trabajadoras autónomas en lo que se refiere a las actividades de promoción de la prevención.

Así mismo, el INVASSAT asume las competencias atribuidas a los servicios de prevención propios de la Generalitat de los sectores de Administración Pública, Justicia y Docente, previstos en el Decreto 123/2001, de 10 de julio, del Consell, excepto el sector Sanitario, coordinando, dentro de sus competencias, la actuación de los servicios de prevención de la Generalitat.

3. Estructura

En la actualidad, el INVASSAT mantiene la estructura definida por el Decreto 48/2016, de 22 de abril, del Consell (DOCV nº 7769 de 27 de abril) que aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo, quedando configurada como se expone a continuación:

3.1. Órganos de representación y dirección

Los órganos de representación y dirección del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo son:

- a) La Presidencia.
- b) La Vicepresidencia.
- c) La Dirección.

3.2. Órganos de participación y asesoramiento

Los órganos de participación y asesoramiento del INVASSAT son los siguientes:

- a) El Consejo General.
- b) La Comisión Permanente.
- c) Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras Comisiones.

3.2.1. El Consejo General

El Consejo General es el órgano colegiado de participación, tripartito y paritario, de la administración de la Generalitat y de los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunitat Valenciana. En el desempeño de sus funciones, tendrá la consideración, a todos los efectos, de órgano colegiado de la administración de la Generalitat sin personalidad diferenciada de la misma y se sujeta a las disposiciones vigentes que rigen para los órganos colegiados de las Administraciones Públicas.

Se ha reunido una vez durante el año, en fecha 9 de noviembre de 2020.

3.2.2. La Comisión Permanente

La Comisión Permanente es el órgano colegiado, tripartito y paritario que, estando integrado en el Consejo General, tiene funciones delegadas de este para el mejor cumplimiento de sus fines.

Se ha reunido dos veces en el año, en fechas 6 de julio y 4 de noviembre de 2020.

3.2.3. Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras comisiones

Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo son los órganos colegiados de participación y consulta, tripartitos y paritarios, con ámbito de actuación en cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. Actuarán como órganos de asesoramiento y estudio del Consejo General, y de participación con dicho ámbito territorial, y su composición y régimen de funcionamiento se establecerán en el Reglamento de Régimen Interno del Consejo General.

Durante el año 2020 estos órganos se han reunido periódicamente en cada una de las provincias de la Comunitat.

3.3. Niveles organizativos

3.3.1. Dirección

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio de la Comunitat Valenciana. De ella dependen las siguientes unidades:

- Secretaría General.
- Subdirección Técnica, en la que se integran los siguientes servicios:
 - Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat.
 - Servicio de Programas de Actuación y Estadística.
 - Servicio de Asistencia y Promoción.
 - Servicio de Organizaciones Saludables.

- Secciones y unidades de apoyo administrativo y técnico.

3.3.2. Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo

En cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, con la siguiente estructura:

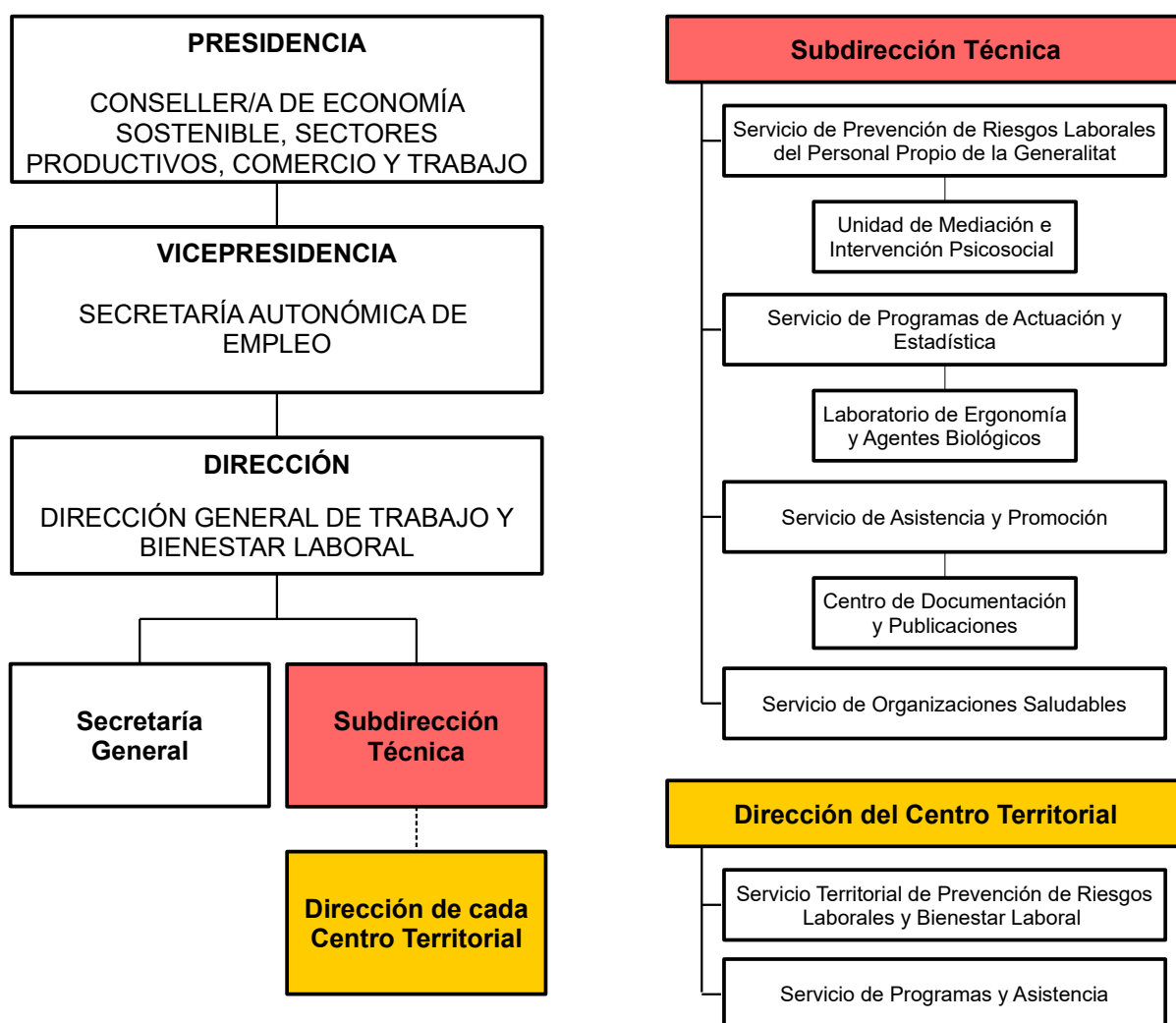
- Dirección del Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Servicios Técnicos:
 - Servicio Territorial de Prevención de Riesgos Laborales y Bienestar Laboral.
 - Servicio de Programas y Asistencia.
- Secciones y Unidades de apoyo administrativo y técnico.

3.3.3. Unidades especializadas

- Unidad de Mediación e Intervención Psicosocial. Dependiente del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat.
- El Centro de Documentación y Publicaciones. Dependiente del Servicio de Asistencia y Promoción.
- El Laboratorio de Ergonomía y Agentes Biológicos. Dependiente del Servicio de Programas de Actuación y Estadística.

3.4. Organigrama

El 27 de abril de 2016 se publica en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el Decreto 48/2016, de 22 de abril, del Consell, que deroga al anterior Decreto 109/2013 y aprueba el vigente Reglamento orgánico y funcional (ROF) del INVASSAT, cuya actual estructura es, según lo previsto en dicho ROF:



3.5. Recursos humanos

3.5.1. Plantilla

Evolución del INVASSAT en los últimos años:

		2017		2018		2019		2020	
		TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES
Personal Funcionario	Grupo A1	76	29	76	33	76	23	64	24
	Grupo A2	67	22	67	23	67	28	78	26
	Grupo B	0	0	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	31	7	31	8	30	7	30	11
	Grupo C2	38	9	38	9	38	12	38	12
	APF	8	1	8	2	8	4	8	2
Total plazas/puestos		220	68	220	75	219	74	218	75

Total de plazas/puestos del INVASSAT a 31 de diciembre de 2020:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	64	24	14	6	9	11
	Grupo A2	78	26	10	18	11	13
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	30	11	7	1	10	1
	Grupo C2	38	12	8	0	11	7
	APF	8	2	3	0	3	0
Total plazas/puestos		218	75	42	25	44	32

Plazas/puestos en la Dirección del INVASSAT:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	11	2	7	0	1	1
	Grupo A2	10	0	4	0	5	1
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	4	1	0	0	3	0
	Grupo C2	7	1	1	0	3	2
	APF	0	0	0	0	0	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Alicante:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	15	7	1	4	3	0
	Grupo A2	16	6	0	6	0	4
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	8	3	3	0	2	0
	Grupo C2	11	3	2	0	4	2
	APF	2	0	1	0	1	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Castellón

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	8	2	2	0	2	2
	Grupo A2	17	6	3	3	2	3
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	4	2	1	0	1	0
	Grupo C2	11	4	3	0	3	1
	APF	2	1	1	0	0	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Valencia

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
				Personal Funcionario	Grupo A1	30	13
Grupo A2	35	14	3		9	4	5
Grupo B	0	0	0		0	0	0
Grupo C1	14	5	3		1	4	1
Grupo C2	9	4	2		0	1	2
APF	4	1	1		0	2	0

3.5.2. Personal funcionario técnico habilitado

Durante el 2020, el INVASSAT ha dispuesto del siguiente personal funcionario técnico habilitado en materia de prevención de riesgos laborales, al que se refieren los artículos 9.2 y 9.3 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 689/2005, de 10 de junio:

NÚMERO DE PERSONAL FUNCIONARIO TÉCNICO HABILITADO				
Dirección INVASSAT	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
4	8	5	18	35

4. Presupuesto

PRESUPUESTO DE 2020, EN MILES DE EUROS	
G1 – Gasto de personal	10.227,64
G2 – Compra de bienes y gastos de funcionamiento	667,63
G3 - Gastos financieros	10,00
G4 – Transferencias corrientes	26,00
G6 – Inversiones reales	278,64
TOTAL	11.209,91

5. Actuaciones del INVASSAT durante 2020

A continuación se resumen las principales actuaciones que el INVASSAT ha desarrollado durante el año 2020, estructuradas en torno a los cinco ejes que agrupan las distintas funciones y competencias que la Ley 2/2004, de 28 de mayo, de la Generalitat otorga al INVASSAT, y ordenadas, dentro de cada eje, en líneas de acción que las asocian por objetivos comunes.

Los ejes y líneas de acción sobre los que se vertebra la presente Memoria, son los previstos en nuestro actual Plan Director y se han desarrollado tomando como base tanto el resultado del diagnóstico de situación reflejado en dicho Plan, como los criterios adoptados en la vigente Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2017-2020.

Asimismo, en la definición de las líneas de acción también se han tenido en cuenta las actuaciones que el servicio de prevención debe llevar a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de legislatura suscrito por el Consell con las organizaciones sindicales presentes en la Mesa de Función Pública de la Generalitat Valenciana.

Finalmente, cabe advertir que durante 2020 este Instituto no ha podido desarrollar con normalidad las funciones que le son propias, debido a la excepcional e imprevista situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Dicha situación ha limitado nuestra capacidad de actuación (especialmente la de tipo presencial) y ha provocado la focalización de buena parte de la misma hacia el SARS-CoV-2, asumiendo actividades no incluidas en el plan de acción e incluso en algunos casos fuera de nuestro ámbito competencial, en aras del bien común; todo lo cual ha ido en detrimento de nuestra actividad ordinaria. En el caso del SPRL, debido a sus funciones de asesoramiento y asistencia técnica a los órganos directivos de la GVA y a las demandas de colaboración con las autoridades sanitarias de salud pública, lo anterior ha llegado prácticamente a monopolizar los esfuerzos y tareas de su personal. Dado su elevado impacto, en la presente Memoria se incluye un apartado específico en el que se recogen las actuaciones concretas realizadas en materia de COVID-19, independiente de los ejes y líneas de acción antes mencionados.

Eje 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO DE LA GVA

El presente apartado permite diagnosticar la situación en materia de prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat, como resultado de las actuaciones desarrolladas hasta el momento por el Servicio de Prevención de Riesgos del Personal Propio de la Generalitat, en adelante, SPRL.

En esta memoria se van a referir las actividades planificadas y desarrolladas por el SPRL durante el año 2020 que como servicio de prevención la normativa le atribuye, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 39.2 d) y en el artículo 15.5 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y resumiéndose, para ello, cada una de las principales actuaciones preventivas llevadas a cabo en Alicante, Castellón y Valencia, así como por los servicios centrales. En el ejercicio de sus funciones, los servicios centrales han desarrollado actuaciones, en primer lugar encaminadas a mejorar el funcionamiento interno del SPRL, al mismo tiempo que se ha continuado con las encaminadas a facilitar la implantación del plan de Prevención de la Generalitat, contribuyendo con ellas a la integración y mejora de la cultura preventiva de la Generalitat.

Mención aparte merecen las actuaciones que la situación de pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2 ha obligado a realizar, desplazando, tanto en importancia como por dedicación, a las actuaciones planificadas. Ello ha supuesto un esfuerzo para el SPRL, con una dedicación por parte de todos sus integrantes, que hay que reconocer y subrayar.

Línea de Acción: Gestión de recursos humanos y materiales

Se han realizado durante el 2020, diversos estudios y se ha prestado la asistencia necesaria con el objeto de evaluar la aplicación de los procedimientos informatizados para el desarrollo de las actuaciones del Servicio de Prevención en aras a cubrir necesidades informáticas, así como contribuir a la modernización del sistema de prevención de riesgos laborales, mediante la coordinación, revisión y actualización de diversas aplicaciones informáticas.

Línea de Acción: Funcionamiento interno del Servicio de Prevención

Para conseguir una mayor homogeneización de las actuaciones del personal del SPRL así como mejorar el funcionamiento interno, el Servicio de Prevención a lo largo del año 2020, ha redactado o revisado, diversos documentos de carácter interno:

Criterios de carácter interno para la homogeneización de las actuaciones del personal del Servicio de Prevención:

- SPRL_ITPRL_12 Criterio técnico para la Evaluación de Riesgos_Extintor en Vehículo.

Elaboración de modelos o plantillas:

- Preparación del contenido del Plan de Acción del SPRL para el 2021.
- Actualización del documento control de procedimientos, instrucciones operativas...etc.
- Planificación de la actividad preventiva para el año 2021.
- Redacción de la Memoria INVASSAT 2019.
- Redacción de la Memoria SPRL 2019.(COPASESA)
- Actualización del modelo del documento seguimiento de actividades del SPRL
- Actualización de la hoja de seguimiento de datos mensual (cuadro de mando).

Coordinación de trabajo con la DGTIC para continuar dando impulso a la administración electrónica sin papel, trabajando en la actualización y mejora de los programas informáticos en desarrollo del SPRL, esto es, colaborando en el proyecto de creación de una herramienta informática para la realización de las evaluaciones de riesgos laborales de los centros y puestos de trabajo de la Administración de la Generalitat. Se trata del módulo de evaluación de riesgos de la aplicación GESPREV. Para ello, se han realizado diversos análisis e informes y se ha presta-

do asistencia con el objeto de asistir y coordinarse en la producción de la herramienta.

Asimismo, se ha procurado la mejora de la organización de los datos referentes a las actuaciones del SPRL mediante la revisión y actualización de las aplicaciones informáticas GESPREV (gestión administrativa de expedientes) y SERPREVER (gestión de visitas del personal técnico del SPRL), así como la reapertura del desarrollo de la aplicación informática GESPER (gestión de la vigilancia de la salud). Se ha continuado llevando a cabo la coordinación y un seguimiento de la aplicación informática Oficina Táctica, en la que los centros docentes trasladan los informes derivados de los simulacros.

A nivel interno, se ha contribuido a modernizar el sistema de prevención de riesgos a nivel informático, entre cuyas acciones se puede mencionar la gestión de las credenciales de los usuarios de las aplicaciones del SPRL.

El SPRL ha realizado otras actuaciones encaminadas a favorecer el funcionamiento interno del mismo, así como para facilitar la integración de la prevención en la gestión diaria de la Generalitat. Se han gestionado además, los requerimientos externos recibidos tanto por la ITSS como por Les Corts u otras administraciones.

Se han llevado a cabo, entre otras, labores de asesoramiento a la Comisión de seguimiento del II Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat.

También se ha continuado trabajando en la actualización e implementación de la página web del INVASSAT (www.invassat.gva.es) en el apartado específico destinado al SPRL (<http://prevencio.gva.es>) en el que se ha puesto a disposición del personal empleado público información general por puestos de trabajo, recomendaciones técnicas, anexos informativos, guías informativas, etc.

Durante el año 2020, se han visto 237.000 páginas del SPRL en la web del INVASSAT por parte de 15.000 personas.

DATOS BÁSICOS PORTAL (WWW.INVASSAT.ES)			
	Año 2019	Año 2020	Evolución
Usuarios/as	13.922	111.869	+703,5%
Sesiones	16.904	137.109	+711,1%
Páginas visitadas	46.866	236.797	+405,3%

PÁGINAS MÁS VISITADAS EN WEB SPRL DURANTE 2020		
1.	COVID-19	115.685 (49%)
2.	Servei de Prevenció Propi - Generalitat Valenciana	32.263 (14%)
3.	Servicio de Prevención propio - Generalitat Valenciana	13.045 (6%)
4.	Mesures de prevenció en l'àmbit laboral davant el nou coronavirus, COVID-19 - Generalitat Valenciana	12.505 (5%)
5.	Medidas de prevención en el ámbito laboral de la GV a ante el nuevo coronavirus, COVID-19 - Generalitat Valenciana	6.509 (3%)
6.	Protección a la maternidad - Generalitat Valenciana	5.802 (2%)
7.	Pla de prevenció - Generalitat Valenciana	2.992 (1%)
8.	Estat - Generalitat Valenciana	2.909 (1%)
9.	Documents d'interés - Generalitat Valenciana	2.790 (1%)
10.	Plan de prevención - Generalitat Valenciana	2.752 (1%)

Línea de Acción: [Integración y cultura preventiva en la Administración de la Generalitat](#)

En desarrollo de esta línea de acción a lo largo del año 2020 se ha continuado con la realización de diversas actuaciones encaminadas a la integración de la prevención y al fomento de una cultura preventiva en la administración de la Generalitat.

El SPRL ha elaborado distintos documentos de carácter técnico que facilitan, tanto al personal empleado público como a la mencionada organización, datos, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar sus funciones con las mayores garantías de seguridad y salud, a través de la redacción de los siguientes **documentos informativos**:

- Actualización del extracto de la [instrucción operativa SPRL_IOPRL_04_04](#) para solicitar la valoración de riesgos durante el embarazo y lactancia para comunicación a las interesadas.

- Redacción del documento informativo SPRL_DIPRL_12_00 Prevención de riesgos laborales durante el uso del ordenador fuera del puesto de trabajo habitual.
- Redacción de la Guía Técnica del Sistema de gestión de la prevención.

Se puede visualizar el listado de toda la documentación elaborada por el SPRL para facilitar la gestión de la prevención en los centros de trabajo del ámbito de actuación de este Servicio. ([consultar enlace a la memoria de actividades del SPRL 2020](#))

Durante el año 2020 se han llevado a cabo diversas **reuniones de trabajo** con el objeto de asesorar técnicamente a diferentes órganos y personal empleado público de la Administración bajo su ámbito de competencia, tratando asuntos como los siguientes:

- Implantación del Plan de Prevención de la Generalitat con diversas consellerías y organismos autónomos.
- Asesoramiento en el proceso de la coordinación de actividades empresariales.
- Reuniones con la DGTIC y Educación, para el impulso de los programas informáticos en desarrollo del SPRL y sobre el acceso a bases de datos.
- Coordinación con Educación para la revisión del protocolo de acoso (23/10/2020).
- Asesoramiento a la Conselleria de Educación sobre la ejecución de las medidas preventivas propuestas por el SPRL.
- Reuniones de asesoramiento al sector de Justicia respecto de la gestión de diversos temas, como la implantación de las medidas de emergencia, coordinación con otras administraciones, etc.
- Reunión de la Comisión de seguimiento del Plan de Igualdad para valorar el desarrollo del II Plan de Igualdad de la Generalitat.

El SPRL ha atendido y resuelto las **peticiones y/o consultas** realizadas en materia de prevención de riesgos por los órganos directivos y administrativos, personal empleado público interesado, órganos de participación, organizaciones sindicales y de

representación legal del personal. Como continuidad de las actuaciones técnicas, el SPRL promueve entre el equipo directivo del centro, entre otras, las siguientes actuaciones:

- La elaboración o actualización de medidas de emergencia o plan de autoprotección.
- La realización del simulacro de emergencia.
- La coordinación de actividades empresariales.
- Los controles periódicos de las condiciones de trabajo...etc.

En el ámbito de la **formación** en materia de prevención de riesgos laborales, el SPRL durante el 2020 ha continuado promoviendo la formación del personal empleado público, a través de su colaboración con las entidades encargadas de formación en el ámbito de actuación de la Administración de la Generalitat, esto es, con el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE), entre ellas:

- Se han gestionado diversas propuestas a los órganos de formación entre las que se encuentran: necesidades formativas generales, ex profeso del IVAP o del Servicio Formación del Profesorado del Sector Docente.
- Se ha mantenido la participación en las labores de impulso del desarrollo de la formación *on-line* por los órganos formadores de la Administración de la Generalitat, a través del diseño, la revisión o actualización de los mismos, tras la detección de las necesidades formativas identificadas durante las actuaciones del SPRL. El SPRL también ha colaborado en la resolución de dudas derivadas de los cursos en materia de prevención de riesgos laborales.
- En frecuentes ocasiones, los órganos de formación han contado con personal técnico del SPRL para participar en sus actividades durante el 2020.
- El SPRL ha revisado diversos documentos de formación, tanto en su contenido como actualizando e introduciendo el lenguaje inclusivo, disposiciones normativas actualizadas...etc.

Se relacionan a continuación **otras actuaciones**, con carácter no exhaustivo, realizadas por el SPRL durante el 2020:

- Actuaciones de información al PEP, en el transcurso de las reuniones informativas sobre la implantación de las medidas de emergencia en distintos centros de trabajo.
- Impulso de la implementación de las medidas de emergencia y planes de autoprotección, mediante la remisión de oficios a los órganos directivos correspondientes de nuestro ámbito de actuación, así como el asesoramiento y evaluación de los simulacros (informes) en diferentes centros.
- Traslado a las subsecretarías de las consellerías y organismos autónomos de la Generalitat para su información, consulta y gestión, de los procedimientos e instrucciones elaboradas por el SPRL.
- Asistencia a jornadas de formación telepresenciales.
- Colaboración en la elaboración de las respuestas de las preguntas parlamentarias remitidas al INVASSAT en relación con el Servicio de Prevención.
- Actualización de la documentación generada por el SPRL existente en la página web del INVASSAT.
- Colaboración en el seguimiento y realización de informes sobre las actuaciones contempladas en el II Plan de Igualdad.
- Elaboración del cuestionario de autoevaluación que incorpora como anexo el borrador del proyecto de decreto de teletrabajo.

La documentación técnica generada ha sido publicada en el **apartado específico del SPRL de la página web del INVASSAT** a fin de facilitar su difusión.

Línea de Acción: [Actividad ordinaria](#)

El SPRL, durante el año 2020, ha realizado **evaluaciones de riesgos** planificadas y **otras evaluaciones no programadas**, a demanda de órganos y equipos directivos, personal empleado público y/o sus representantes. Esta actividad se ha visto mermada

en beneficio de la que se ha tenido que llevar a cabo por la situación de pandemia sufrida, lo que ha hecho que no se pueda comparar con la realizada en años anteriores y se refleja en las siguientes tablas:

EVALUACIONES DE RIESGOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
ER iniciales	6	1	6	13
ER periódicas	0	11	29	40
TOTAL	6	12	35	53

PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO DE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Total PEP de las ER	309	161	1.052	1.522

Los **informes complementarios** derivados de las evaluaciones de riesgos han sido los siguientes:

INFORMES COMPLEMENTARIOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Seguridad	6	0	7	13
Higiene	4	0	4	8
Ergonomía	1	0	0	1
Psicosociología	5	13	30	48
Otros	1	15	0	16
TOTAL	17	28	41	86

Para verificar la implantación del plan de prevención en los centros de trabajo; facilitar el control de la gestión de las actividades en materia de prevención a la persona responsable del centro de trabajo; evaluar el nivel de cumplimiento de las medidas correctoras y/o preventivas propuestas; identificar nuevos riesgos, nuevas tareas en puestos de trabajo, nuevos puestos de trabajo, modificación de ciertos lugares, etc.; así como para completar actuaciones técnicas que no se realizaron en la evaluación inicial de riesgos laborales, el SPRL durante el 2020 y derivados de las evaluaciones periódicas de riesgos laborales, ha realizado **informes sobre la gestión preventiva** cuyos datos se presentan a continuación:

INFORMES GESTIÓN PRL	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
N.º total de informes	0	11	26	37

El SPRL asesora y atiende las **consultas** (teléfono, correo, e-mail) y los **requerimientos** recibidos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS). Además, realiza las **actuaciones técnicas** necesarias a requerimiento del personal empleado público y/o sus representantes, los órganos directivos de los centros de trabajo de la Administración de la Generalitat y sus organismos autónomos, sobre temas relacionados con las condiciones de trabajo del personal empleado público de su ámbito de actuación.

Durante el año 2020 el SPRL ha contestado todas las **consultas** recibidas:

CONSULTAS TÉCNICAS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Consultas externas	497	170	913	1.580
Consultas internas	134	175	132	441
TOTAL	631	345	1.045	2.021

Los **requerimientos de la Inspección de Trabajo** atendidos por las Direcciones Territoriales del INVASSAT han sido los siguientes:

REQUERIMIENTOS DE ITSS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Número de requerimientos	4	2	2	8
Número de visitas	1	2	0	3
TOTAL	5	4	2	11

En respuesta a las **peticiones de asesoramiento y asistencia técnica** dirigidas al SPRL durante el 2020, se han realizado las actuaciones plasmadas en los informes de carácter técnico siguientes:

INFORMES TÉCNICOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Informes técnicos de seguridad	6	28	10	44
Informes técnicos de higiene	2	1	18	21
Informes técnicos de ergonomía	3	0	8	11
Informes técnicos de psicología	4	1	9	14
Otros (varias especialidades o todas, embarazo/lactancia, etc.)	16	33	1	50
TOTAL	31	63	46	140

Como consecuencia de las **necesidades formativas** detectadas en las evaluaciones de riesgos laborales, el SPRL en coordinación con los órganos de formación de la Generalitat, esto es, el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), el Servicio de Formación del Profesorado, los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIREs), ha realizado durante el 2020 las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES DE COLABORACIÓN EN FORMACIÓN	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
N.º propuestas necesidades formativas	0	0	0	91	91
N.º cursos online creados	0	0	0	0	0
N.º cursos online revisados	0	0	0	10	10
N.º cursos presenciales revisados	0	0	0	0	0
Otros	0	0	2	0	2
TOTAL	0	0	2	101	103

Durante todo este año, se ha seguido elaborando la **información** para su traslado al personal empleado público, sobre los riesgos para la seguridad y salud a los que está expuesto este personal, así como las medidas que deben adoptarse para combatirlos derivadas de la realización de las evaluaciones de riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, en su artículo 18.

INFORMACIÓN	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
N.º de PEP informadas	309	663	1.052	2.024

El objetivo inmediato que se persigue con esta información es aportar al personal trabajador los datos, conocimientos y habilidades necesarias para que sean capaces de desarrollar sus funciones con las mayores garantías de seguridad y salud. A largo plazo, la meta de la información y la formación es la de lograr una cultura preventiva que facilite la integración de la prevención en todas las actividades y decisiones de la organización.

El SPRL ha seguido impulsando la **implantación de las medidas de emergencia** en los centros de trabajo bajo su ámbito de competencia facilitando el asesoramiento para la elaboración de las medidas de emergencia y/o para la realización de los simulacros.

Entre otras actuaciones, se han revisado los informes de los simulacros emitidos por los centros docentes tras la realización de los mismos, en cumplimiento de la Orden 27/2012 de 18 de junio. Como complemento, durante el 2020 el SPRL ha realizado un informe de seguimiento sobre las actuaciones realizadas por los centros docentes en materia de medidas de emergencia durante el período mencionado. De este modo el SPRL durante el año ha gestionado y analizado los informes de los simulacros que los centros educativos han trasladado a la aplicación informática creada al efecto, proponiendo en su caso las actuaciones que han considerado adecuadas.

En la tabla siguiente se reflejan las actuaciones llevadas a cabo en los sectores docente, función pública y justicia en materia de medidas de emergencia y simulacros:

Sector EDUCACIÓN – Datos parciales				
ACTUACIONES MEDIDAS DE EMERGENCIA/SIMULACROS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Informes de asesoramiento y asistencia	0	111	214	325
Análisis documental	0	129	67	196
Asistencia presencial. Visitas	0	3	6	9
Información de emergencias	0	27	0	27
TOTAL	0	270	287	557

Sectores FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA – Datos parciales				
ACTUACIONES MEDIDAS DE EMERGENCIA/SIMULACROS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Informes de asesoramiento y asistencia	0	6	1	7
Análisis documental	0	6	1	7
Asistencia presencial. Visitas	0	5	5	10
Información de emergencias	0	6	0	6
TOTAL	0	23	7	30

Datos TOTALES de los TRES SECTORES				
ACTUACIONES MEDIDAS DE EMERGENCIA/SIMULACROS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
TOTAL	0	293	294	587

En materia de **coordinación de actividades empresariales**, en el 2020 el SPRL ha continuado con su labor de asesoramiento en la gestión de la misma y ha dado

respuesta a todas las consultas de cada uno de los centros que así lo han solicitado. Son aquellos centros donde desarrollan su actividad empresas concurrentes en aplicación del Real Decreto 171/2004 de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, mediante el intercambio de información preventiva entre la Generalitat y las empresas contratadas.

Con respecto a la **investigación de los accidentes** de trabajo el SPRL es informado de los mismos, de acuerdo con el procedimiento aprobado en su ámbito de actuación. La notificación se realiza desde los centros, en su debido tiempo y forma según la normativa vigente, a las secciones de personal de las direcciones territoriales y a la Unidad Central del INVASSAT, en su caso.

El Servicio de Prevención revisa la documentación y lleva a cabo la investigación de los AT, que se consideran de interés preventivo, a fin de detectar las causas y proponer las medidas preventivas adecuadas que eviten su repetición.

En las tablas siguientes se reflejan las actuaciones relativas a las investigaciones de accidentes de trabajo realizadas por el Servicio de Prevención durante el año 2020, tras la revisión de los AATT notificados:

AATT INVESTIGADOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Régimen general	24	1	4	29
MUFACE	4	0	0	4
MUGEJU	0	0	0	0
TOTAL	28	1	4	33

AATT REVISADOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Régimen general	115	81	110	306
MUFACE	8	2	13	23
MUGEJU	0	0	0	0
TOTAL	123	83	123	329

Con respecto a la **investigación de las enfermedades profesionales**, y a fin de detectar las causas, proponiendo las medidas preventivas que se consideran adecuadas, se ha realizado el estudio de las siguientes:

ENFERMEDADES PROFESIONALES	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N.º de investigaciones realizadas	1	1	2	1	2	3	2	6	8	4	9	13
N.º de declaraciones reales	0	1	1	0	0	0	2	6	8	2	7	9
TOTAL	1	2	3	1	2	3	4	12	16	6	16	22

En el ejercicio de la **Medicina del Trabajo** se han llevado a cabo las actuaciones y las evaluaciones de salud de acuerdo con la normativa vigente en cuanto a la realización de las pruebas necesarias relacionadas con los riesgos presentes en cada uno de los puestos de trabajo. Se han seguido desarrollando evaluaciones de la salud con motivo de las peticiones de adaptación y/o cambio de puesto de trabajo, así como por motivo de embarazo.

ACTUACIONES MEDICINA DEL TRABAJO	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
ESI Evaluación de la salud inicial	209	241	450	48	252	300	177	414	591	434	907	1.341
ESP Evaluación de la salud periódica	20	29	49	16	49	65	35	26	61	71	104	175
ESR Evaluación de la salud de retorno	0	5	5	0	2	2	3	8	11	3	15	18
CP Embarazo/lactancia	0	351	351	0	132	132	0	341	341	0	824	824
	Otros	26	100	126	9	53	62	133	232	365	168	385
PVL Prolongación de la vida laboral	56	56	112	20	12	32	120	64	184	196	132	328
PS Promoción de la salud	229	275	504	64	303	367	215	448	663	508	1.026	1.534
TOTAL	540	1.057	1.597	157	803	960	683	1.533	2.216	1.380	3.393	4.773

Igualmente, se ha aprovechado la realización de las evaluaciones de la salud, para efectuar actuaciones de promoción de la salud que se han considerado indicadas.

Durante el año 2020, en atención a la diversidad de actividades desarrolladas por la Administración de la Generalitat y las diferentes condiciones en que estas se realizan, así como la complejidad y dispersión de su estructura organizativa, se han celebrado diferentes **reuniones con los órganos de participación** del personal en materia de seguridad y salud.

REUNIONES	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
COPASESA	0	0	0	1	1
Comisiones Sectoriales de Seguridad y Salud	0	0	0	2	2
Comités de Seguridad y Salud (CSS)	7	8	11	7	33
Mesas técnicas	0	0	0	3	3
Otros	0	23	0	12	35
TOTAL	7	31	11	25	74

Eje 2: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Línea de Acción: Gestión de recursos

Durante el ejercicio se han realizado las convocatorias de procedimientos selectivos, relativas a los siguientes puestos con funciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales:

- Cuerpo **superior de gestión en seguridad y salud en el trabajo** de la Administración de la Generalitat, A2-05 (convocatorias 77/18 y 78/18)
- Cuerpo **superior técnico de seguridad y salud en el trabajo** de la Administración de la Generalitat, A1-09 (convocatorias 79/18 y 80/18).
- Cuerpo **superior técnico de prevención de riesgos laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **riesgos laborales**, A1-25-01 (convocatorias 111/18 y 112/18).
- Cuerpo **servicios auxiliares de seguridad y salud laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **auxiliar de seguridad y salud en el trabajo**, C2-08-02 (convocatorias 117/18 y 118/18).
- Cuerpo **superior técnico de prevención de riesgos laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **medicina del trabajo**, A1-25-02 (convocatorias 131/18 y 132/18).

- Cuerpo **servicios auxiliares de seguridad y salud laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **auxiliar de prevención riesgos laborales**, C2-08-01 (convocatorias 144/18 y 145/18).
- Cuerpo **superior de gestión en prevención de riesgos laborales** de la Administración de la Generalitat, A2-21 (convocatorias 160/18 y 161/18)

Asimismo, durante 2020 han desarrollado actuaciones los órganos técnicos de selección constituidos para los procedimientos selectivos correspondientes a:

- Cuerpo **superior técnico de seguridad y salud en el trabajo** de la Administración de la Generalitat, A1-09 (convocatorias 79/18 y 80/18).
- Cuerpo **superior técnico de prevención de riesgos laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **medicina del trabajo**, A1-25-02 (convocatorias 131/18 y 132/18).

Línea de Acción: Actividad investigadora

El INVASSAT ha participado en el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación:

- Proyecto Interreg Sudoe NanoDESK. Proyecto europeo centrado en el desarrollo de soluciones avanzadas para promover el uso de la nanotecnología en las empresas del sector plástico. Pretende desarrollar una plataforma capaz de generar información robusta sobre las aplicaciones y riesgos de los nanomateriales de mayor relevancia para este sector, incluidos métodos para la caracterización del peligro basados en la toxicología computacional y herramientas de evaluación de la exposición basadas en modelización.
- Colaboración con el INSST y con la Subdirección General para la coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales para la elaboración del Procedimiento de Investigación de Enfermedades Profesionales.
- Participación en la comisión creada en el seno de la Comisión Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante, para elaborar un Plan de mejora de las actividades preventivas sobre enfermedades profesionales en la provincia de Alicante.

- Proyecto PG-Nano sobre exposición laboral a nanopartículas y partículas ultrafinas generadas en procesos industriales. Su objetivo es la evaluación experimental de la exposición laboral a nanopartículas y partículas ultrafinas generadas a partir de procesos industriales altamente energéticos y la caracterización de dichas partículas, con el fin de identificar las principales fuentes de emisión y proponer buenas prácticas que permitan minimizar el impacto asociado a este tipo de procesos. Este proyecto está cofinanciado por el IVACE, la GVA y los Fondos FEDER y el INVASSAT participa a través de su Centro Territorial de Castellón.

En relación con la siniestralidad laboral, se ha recopilado en base de datos información relativa a la causalidad de los accidentes de trabajo, mediante la aplicación informática INDAL y mediante el cuestionario prefijado durante las visitas realizadas por nuestro personal técnico a las empresas.

A partir de las investigaciones de los accidentes de trabajo traumáticos realizadas por nuestro personal técnico y del análisis de la información recopilada, se ha publicado el estudio:

- [Caracterización de los accidentes traumáticos graves y mortales en jornada en la Comunitat Valenciana, 2019](#)

Respecto a los accidentes de trabajo por causas no traumáticas, en gran medida vinculados a patologías de tipo cardiovascular y cerebrovascular, se ha implementado un protocolo específico de investigación y se han desarrollado herramientas para la recopilación sistemática y análisis de información que permita identificar y caracterizar los factores de riesgo, causas y colectivos afectados más importantes en la Comunitat Valenciana.

Eje 3: PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CULTURA PREVENTIVA.

Línea de Acción: [Oferta formativa del INVASSAT](#)

Actividades formativas *on-line* durante 2020:

Actividades programadas	TOTAL		
	Nº	Total horas	Total alumns.
Formación on-line	25	1.050	2.225

Actividades formativas realizadas dentro del marco de la oferta formativa programada durante 2020:

Actividades programadas	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.	Nº	Total horas	Total alumns.
Formación de nivel básico y monográficos	0	0	0	1	30	23	1	30	27	2	60	50
Jornadas técnicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seminarios	1	5	13	1	10	25	0	0	0	2	15	38
Formación expertos	1	20	15	1	30	19	1	25	26	3	75	60

Actividades formativas/informativas no programadas (internas o externas), realizadas durante 2020:

Actividades no programadas	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Ponencias Congresos	0	0	0	0	0
Jornadas técnicas	0	1	1	4	6
Seminarios	0	0	0	0	0
Charlas informativas	0	6	2	5	13

Por último, en el marco de la colaboración solicitada a las Comunidades Autónomas en la última reunión plenaria del grupo de trabajo de Prevención¹⁰, durante 2020 el INVASSAT ha colaborado con el INSST realizando las pruebas presenciales de los alumnos de la Comunitat Valenciana que han finalizado el curso de Nivel Básico con la plataforma “instruye-t”, en la convocatoria correspondiente al mes de febrero y a la provincia de Valencia. Tras dicha convocatoria se decidió cancelar la realización de exámenes presenciales durante el resto del 2020 con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Línea de Acción: [Formación reglada](#)

A raíz de la colaboración iniciada en 2018 con la autoridad educativa, en el seno de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valencia de Seguridad, Salud y Bienestar

Laboral 2017-2020: invertir en las personas, con objeto de fomentar la prevención de riesgos laborales en la formación reglada por medio de la formación y sensibilización del profesorado, durante el año 2020 el INVASSAT ha ofrecido al Servicio de Formación del Profesorado de la Conselleria de Educación los siguientes cursos, cuyas primeras ediciones están previstas para el año 2021:

- Curso de transversalización de la prevención de riesgos laborales en la enseñanza primaria, secundaria y bachillerato, dirigido al profesorado de estas etapas formativas.
- Curso de seguridad vial laboral, dirigido a todo al profesorado de todas las etapas formativas.

Línea de Acción: Creación de contenidos propios

Materiales creados y difundidos por el INVASSAT, con contenido propio:

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Material formativo (manuales, apuntes, videos...) y divulgativo.	0	0	0	1	1
Publicaciones técnicas derivadas de grupos de trabajo y de estudios técnicos.	0	0	0	6	6
Apuntes técnicos	1	0	2	2	5
Fichas divulgativas de investigación de accidentes (FIA)	4	0	4	0	8
Memorias, planes y programas.	0	0	0	3	3

Línea de Acción: Promoción.

Durante el 2020 el INVASSAT ha mantenido convenios o acuerdos con las siguientes entidades y organismos:

ENTIDAD /ORGANISMO	OBJETO DEL CONVENIO
Universitat de València	Para el uso por el INVASSAT de la metodología de evaluación de riesgos psicosociales "UNIPSCO" desarrollada por la Universitat de València-Estudio general (en adelante U.V.), en las evaluaciones de riesgos del personal de la Generalitat.
Fundación Española para la Seguridad Vial	Relativo a acciones para la prevención de accidentes de tráfico laborales.
Universitat d'Alacant	Para la realización de prácticas formativas por los/as estudiantes de la Universitat d'Alacant en el INVASSAT.

Universitat d'Alacant	Para la realización de cursos on-line de nivel básico en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
ITENE, ProtoQsar 2000, S.L., Universitat Rovira i Virgili, Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, Centre National de la Recherche Scientifique	En el seno del Proyecto Europeo InterregSudoe: Herramientas web avanzadas para la promoción de la aplicación de la nanotecnología y el uso seguro de nanomateriales en el sector del plástico.
Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències	Procedimiento operativo para la comunicación de incidentes de naturaleza laboral.
Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)	En el seno del proyecto PG-Nano, para la elaboración de una guía de buenas prácticas para la industria, así como para la transferencia y promoción de resultados.

Asimismo, con fecha 18 de junio de 2020 se publica en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana la Resolución de 12 de junio de 2020, de la Presidencia del INVASSAT, por la que se regula el procedimiento de concesión, en el año 2020, de los Reconocimientos a los mejores Trabajos Fin de Máster o de Especialidad en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunitat Valenciana, denominados “Premios al Conocimiento en PRL” y que se concederán durante el año 2021.

En materia de promoción de la salud en el trabajo (PST) se ha actuado en el ámbito de las organizaciones saludables, participando en diversos foros, y colaborando y apoyando a entidades y organizaciones interesadas en su desarrollo.

Algunas de las actuaciones más significativas que se han llevado a cabo en esta materia durante 2020, han sido:

- Se ha participado en el Comité de Verificación para el reconocimiento de Buenas prácticas del INSST y se ha proporcionado asistencia y asesoramiento a las organizaciones que han solicitado nuestra ayuda para su acreditación por el INSST.
- Se ha actuado sobre las empresas de la provincia de Valencia que han sufrido accidentes de trabajo no traumáticos de carácter grave o mortal, con objeto de concienciar y promover la promoción de la salud en el trabajo en sus centros. Concretamente la actuación se extiende a 24 empresas, que suponen la totalidad de las que han sufrido accidentes mortales y tres de cada cuatro con accidentes graves.

- Se ha finalizado el diseño de una campaña de actuación orientada hacia el control y seguimiento de las condiciones de retorno al puesto de trabajo tras bajas de larga duración en población trabajadora mayor de 55 años.
- Se ha diseñado y ejecutado una campaña específica de promoción de la salud en el trabajo dirigida al pequeño comercio de la provincia de Valencia, cuyo objeto es tanto el asesoramiento e información como el estudio del estado de situación de las empresas del sector. Como resultado de la campaña, durante 2020 el equipo técnico del INVASSAT ha visitado 278 comercios.

La [información y materiales de la campaña](#), incluido el folleto informativo entregado a las empresas, se pueden consultar en nuestra página web.

Línea de Acción: **Difusión**

Acciones de gestión de la web corporativa. Indicadores de la web (portal invassat.gva.es):

DATOS BÁSICOS PORTAL (INVASSAT.GVA.ES)			
	Año 2019	Año 2020	Evolución
Usuarios/as	127.245	263.500	+107,1%
Visitas (Sesiones)	193.162	337.571	+74,8%
Páginas visitadas	653.856	894.207	+36,8%

DATOS BÁSICOS PORTAL (INVASSAT.ES) + WEB SPRLGV			
	Año 2019	Año 2020	Evolución
Usuarios/as	141.167	375.369	+165,9%
Visitas (Sesiones)	210.066	474.680	+126%
Páginas visitadas	700.722	1.131.004	+61,4%

Actividad a través de las redes sociales, en 2020:

FACEBOOK	LINKEDIN	TWITTER	SLIDESHARE
3.692 (+14,4%) Seguidores/as, a 31.12.2020	4.430 (+17,5) Seguidores/as, a 31.12.2020	1.980 (+36,2) Seguidores/as, a 31.12.2020	189 (-) Presentaciones subidas
713 (+33,8%) Artículos publicados	676 (+64,9%) Artículos publicados	824 (+73,8%) Tweets publicados	1.066 (+27,4%) Veces que han sido descargadas
559.526 (+93,5%) Visualizaciones de las publicaciones	457.376 Visualizaciones de las publicaciones	400.571 (+82,2%) Visualizaciones de las publicaciones	22.541 (+36,1%) Visualizaciones de las presentaciones

Boletines electrónicos de alerta documental elaborados y difundidos:

TIPO DE BOLETÍN	Nº DE BOLETINES	Nº DESCARGAS (a 31.12.2020)
Novedades legales (hasta 03.2020)	3	2571
Novedades técnicas (hasta 03.2020)	3	3861
Novedades el SST (desde 04.2021)	7	3259
TOTAL	13	9.691

Difusión de otros materiales preventivos. Descargas:

MATERIALES NUEVOS INCORPORADOS EN 2020			
TIPO DE MATERIAL	Nº DOCUMENTOS	Nº DESCARGAS	
Fichas de investigación de accidentes	6	6.242 (-8,9%)	
Apuntes técnicos	6	11.884 (+409,2%)	
Planes de acción y actuación	2	6.306 (+17,7%)	
Observatorio y estudios	4	1.928 (-42,8%)	
Siniestralidad laboral: Estadísticas	Accidentes de trabajo	12	3.917 (+76%)
	Resumen de accidentes de trabajo	12	1.151 (-17,8%)
	Enfermedades profesionales	12	2.911 (+65,7%)
	Resumen enfermedades profesionales	12	964 (+1,9%)
	Datos de siniestralidad laboral en la Comunitat Valenciana y comparativa con el resto de España y otras Comunidades Autónomas	8	2.981
Publicaciones COVID-19	49 (1)	386.030	
TOTAL	123	424.314 (+1215%)	

(1) 49 publicaciones en 365 ediciones distintas

A finales de 2017 se creó un [espacio específico](#) en la página web del INVASSAT sobre Seguridad Vial Laboral, como desarrollo del Plan Director de Seguridad Vial de la Generalitat Valenciana para la Comunitat Valenciana, que se ha mantenido durante el año 2020.

Eje 4: ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA PREVENCIÓN

Línea de Acción: Programas de actuación

Actuaciones de asesoramiento y asistencia dentro del Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral de la Comunitat Valenciana 2020:

PLAN DE ACTUACIÓN CONTRA LA SINIESTRALIDAD LABORAL 2020				
	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL CV
Nº de empresas visitadas.	349	144	335	828
Nº de visitas realizadas.	349	144	336	829
Nº de informes emitidos.	350	144	337	831

Campañas específicas:

ACTUACIONES EN CAMPAÑAS ESPECÍFICAS				
Campaña	Nº empresas visitadas.	Nº actuaciones realizadas.	Nº informes emitidos.	Órgano
Campaña trabajos en cubiertas frágiles	881 CTA: 347 CTC: 86 CTV: 448	889 CTA: 349 CTC: 86 CTV: 454	887 CTA: 349 CTC: 86 CTV: 452	CCTT
Campaña agentes químicos	107 CTA: 39 CTC: 13 CTV: 55	108 CTA: 39 CTC: 13 CTV: 56	107 CTA: 39 CTC: 13 CTV: 55	CCTT
Campaña de caídas a diferente nivel en las obras de construcción	471 CTA: 116 CTC: 75 CTV: 280	491 CTA: 126 CTC: 75 CTV: 290	491 CTA: 126 CTC: 75 CTV: 290	CCTT
Campaña escaleras de mano, carretillas elevadoras y vías de circulación (Plan 2020)	430 CTA: 155 CTC: 65 CTV: 210	430 CTA: 155 CTC: 65 CTV: 210	430 CTA: 155 CTC: 65 CTV: 210	CCTT
Campaña de seguridad en el apilado de palets	12	12	12	CTC
Campaña de promoción de la salud en el pequeño comercio	278	278	278	SSCC

Además de las campañas anteriores, cabe destacar:

- **Campaña “RERA”**. Dirigida a los trabajos con riesgo de amianto, con el objetivo de controlar y analizar el cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 396/2006. Durante el año 2020 se ha continuado con la recopilación de los datos procedentes de los expedientes de planes de trabajo con amianto recepcionados y de las visitas de campo para su control realizadas.
- **Campaña “Aparadoras de calzado”**. El INVASSAT ha aportado datos del sector del calzado y ha colaborado estrechamente, bajo la dirección del INSST, en la elaboración de un estudio sectorial del puesto de trabajo de aparadora de calzado.

Los días 18 y 19 de febrero de 2020 se celebraron dos jornadas de difusión del Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral dirigida a los Servicios de Prevención Ajenos.

Asimismo durante 2020 se han mantenido 3 reuniones con la MUTUAS, con el objeto divulgar y fomentar la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo de la Comunitat Valenciana.

Línea de Acción: Actuaciones a demanda de autoridades, entidades públicas y privadas e interlocutores sociales, investigación de daños y otras acciones de asesoramiento

Investigación de daños:

	INVESTIGACIÓN DE DAÑOS LABORALES EN 2020							
	Alicante		Castellón		Valencia		Comunitat Valenciana	
	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes
Accidentes traumáticos	131	104	86	67	148	89	365	260
Accidentes no traumáticos	0	0	1	1	32	25	33	26
Enfermedades profesionales	17	15	0	0	21	24	38	39
TOTAL	148	119	87	68	201	138	436	325

Participación en el Equipo de Valoración de Incapacidades (EVI), conjuntamente con la ITSS y el INSS:

ACTUACIONES EN EL EQUIPO DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES	
ASISTENTE	NÚMERO DE REUNIONES
Centro Territorial de Valencia	7

Seguimiento de la gestión preventiva a iniciativa:

INFORMES A INICIATIVA EN EMPRESAS				
SECTOR	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
Agricultura	0	3	0	3
Industria	0	23	6	29
Construcción	4	19	14	37
Servicios	0	47	9	56
No definido	0	3	0	3
TOTAL	4	95	29	128

Actuaciones e informes de asistencia técnica y asesoramiento en materia de trabajos con riesgo de amianto:

	ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE AMIANTO			
	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
Planes de amianto recibidos	192	77	377	646
Informes emitidos sobre los planes recibidos	252	105	675	1.032
Visitas de seguimiento de los planes, en obra	37	11	62	110
TOTAL	481	193	1.114	1.788

Informes a requerimiento, según demandante:

INFORMES A REQUERIMIENTO					
ORIGEN DEL REQUERIMIENTO	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
Dirección General de Trabajo	0	0	0	0	0
Dirección Territorial de Trabajo	252	107	676	0	1.035
Inspección de Trabajo	9	44	48	0	101
Autoridad Judicial	2	7	26	0	35
Otros	0	0	54	0	54
TOTAL	263	158	804	0	1.225

Visitas a requerimiento de la autoridad judicial y conjuntas con la ITSS:

VISITAS A REQUERIMIENTO					
TIPO DE VISITA	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
Visitas junto a la Inspección de Trabajo	2	12	2	0	16
Asistencia a juicios como testigo-perito.	11	3	9	0	23
TOTAL	13	15	11	0	39

Informes de verificación de entidades acreditadas, a requerimiento de la autoridad laboral:

INFORMES DE VERIFICACIÓN DE ENTIDADES ACREDITADAS					
TIPO	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
Servicios de Prevención.	0	0	0	0	0
Entidades auditoras.	0	0	3	0	3
TOTAL	0	0	3	0	3

Durante 2020 por parte de los Servicios Centrales del INVASSAT se han llevado a cabo **114 acciones de control** sobre los servicios de prevención ajenos acreditados en la Comunitat Valenciana (76 sobre las pólizas y 38 sobre las memorias) y se han **supervisado 534 conciertos** de dichos servicios con las empresas. Asimismo se ha **requerido a los 73 servicios** de prevención ajenos acreditados por la autoridad laboral de Cataluña los conciertos suscritos por estas entidades con centros de trabajo en la Comunitat Valenciana.

Durante 2020 se han llevado a cabo **4 campañas de control** sobre las declaraciones Delt@ (2 campañas) y CEPROSS (2 campañas), dirigidas a las MUTUAS y orientadas hacia la mejora de la calidad de las declaraciones de accidente de trabajo y enfermedad profesionales

Línea de Acción: Asistencia técnica en otros foros y grupos de trabajo

Durante el 2020 el INVASSAT ha colaborado con otros organismos y entidades con intereses comunes, mediante su participación en los siguientes proyectos, comisiones y grupos de trabajo:

PROYECTO/COMISIÓN/GRUPO DE TRABAJO	ASISTENTE DESIGNADO	PROMOTOR
Grupo de trabajo BINVAC: divulgación de fichas de accidentes de trabajo.	Servicios Centrales	INSST
Grupo de trabajo MUTUAS	Servicios Centrales	INVASSAT
Grupo de trabajo MUTUAS SPP	Servicios Centrales	INVASSAT
Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo 2017-2020 (CSEVSSBL).	Servicios Centrales	GVA y agentes sociales
Grupo de trabajo de Accidentes Mortales	Centro Territorial Castellón	Comité técnico mixto MATAS-CCAA
Grupo de trabajo de Trastornos Musculoesqueléticos de la CNSST.	Centro Territorial Valencia	INSST
Grupo de trabajo de enfermedades profesionales dentro de la Comisión Territorial de SST de Alicante	Centro Territorial Alicante	Comisión Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante
Grupo de trabajo de Construcción - CNSST	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de trabajo montaje y desmontaje de accesorios para espectáculos públicos - CNSST	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de trabajo de Límites de Exposición Profesional (LEP)	Centro Territorial Valencia	INSST
Proyecto de asesoramiento público al empresario, Prevención10	Servicios Centrales	INSST
Comité de Red de Empresas Seguras, Saludables y Sostenibles	Servicios Centrales	INSST
Grupo de trabajo del sector marítimo pesquero	Servicios Centrales	INSST
Comisión de seguimiento de la declaración de EEPP al SISVEL	Servicios Centrales	Conselleria de Sanidad
Grupo de trabajo del comité técnico de normalización AEN/CTN81/SC2 de Medios de Protección Colectiva	Centro Territorial Valencia	AENOR
II Plan de Igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat.	Centro Territorial Alicante	GVA
Proyecto Sudoe Interreg NanoDESK.	Servicios Centrales	ITENE, ProtoQsar 2000, S.L., Universitat Rovira i Virgili, Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, Centre National de la Recherche Scientifique
Grupo de trabajo de Construcción	Servicios Centrales	Cámara de Contratistas Valencia
Metodología de evaluación sistemática y objetiva del riesgo biológico.	Centro Territorial Valencia	INSST
Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana	Servicios Centrales	GVA
Subgrupo de Trabajo de Análisis de la Legislación de PRL	Servicios centrales	CNSST
Mesa Técnica para los Agentes medioambientales	Servicios Centrales	GVA

Mesa Técnica para el Protocolo de Prevención y Actuación ante el Acoso Laboral en la Administración de Justicia	Servicios Centrales	GVA
Comisión Interdepartamental de Estadística	Servicios Centrales	GVA
Comisión de Ola de Calor	Servicios Centrales	Salud Pública
Subgrupo de Construcción “Trabajos seguros en cubiertas”	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de Trabajo Riesgos físicos en el entorno laboral	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Grupo de Trabajo “Educación y formación en PRL”	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Equipo de Valoración de Incapacidades	Centro Territorial de Castellón	GVA
Equipo de Valoración de Incapacidades	Centro Territorial de Valencia	GVA
Grupo de trabajo de Aplicaciones internas	Servicios Centrales	DGTIC
Comisión de Seguimiento del Plan Director de Seguridad Viaria de la Generalitat	Servicios Centrales	GVA
Prevención y extinción de incendios.	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Subgrupo de trabajo de la EESST. Plan de acción 2019-2020	Servicios Centrales	CNSST -INSST
Proyecto movilidad	Servicios Centrales	DGTIC - INVASSAT
Grupo de trabajo CTN 81 UNE	Servicios Centrales	INSST
Sílice Cristalina Respirable en el Sector Cerámico	Servicios Centrales	UNIMAT-ASCER
Grupo de trabajo con SPA Comunitat Valenciana	Servicios Centrales	INVASSAT
Subgrupo de trabajo sobre Trabajos Temporales en Altura	Centro Territorial Alicante	CNSST
Estudio diagnóstico de la calidad del servicio de los SPA – EVSSBL 2017-2020	Servicios Centrales	CSEVSSBL
Elaboración del Procedimiento de Investigación de Enfermedades Profesionales.	Centro Territorial Alicante	Subdirección General para la coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales / INSST
Elaboración y difusión de la relación de posibles agentes cancerígenos por exposición laboral u ocupacional en la CV.	Servicios Centrales	CSEVSSBL
Elaboración de un folleto sobre la prevención del riesgo laboral para la reproducción, embarazo y lactancia.	Centro Territorial Valencia	CSEVSSBL
Elaboración y difusión de información para la mejora de la vigilancia de la salud de las personas trabajadoras.	Centro Territorial Valencia	CSEVSSBL
Elaboración, publicación, presentación y difusión de una guía metodológica sobre la incorporación de la perspectiva de género y desigualdades en las actividades de promoción de la salud y prevención en el ámbito laboral, dirigida a la sociedad en general, incluidas las empresas.	Servicios Centrales	CSEVSSBL

Riesgos psicosociales en el sector docente público.	Centro Territorial Valencia	INVASSAT
Mesures de Protecció de les persones treballadores de Ramaderia davant la COVID-19	Centro Territorial Valencia	Conselleria d'Agricultura, Desenv. Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica
Mesures de Protecció de les persones treballadores d'Agricultura davant la COVID-19	Servicios Centrales	
Grupo de trabajo FAQ de Construcción	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo de trabajo Análisis de los accidentes de trabajo asociados a tractores y maquinaria agrícola y forestal.	Centro Territorial Alicante	INSST
Guía sobre prevención de conductas adictivas en el ámbito de la industria química	Centro Territorial Valencia	QUIMACOVA

En el seno de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral, se ha elaborado y publicado el informe ejecutivo de las actuaciones realizadas por dicha Comisión durante el año 2019.

Línea de Acción: **Consultas**

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Línea 900	392	356	1.276	0	2.024
Telefónica	434	320	499	590	1.843
Por escrito*	84	107	119	249	559
Presencial	14	73	26	8	121
TOTAL	924	856	1.920	847	4.547

(*) Incluye tanto las consultas en formato papel como electrónico.

Línea de Acción: **Actuaciones singulares**

Se ha continuado con el programa de asesoramiento integral preventivo en obras singulares y emblemáticas (AIPOS), en colaboración con las empresas promotoras y contratistas. En 2020 el INVASSAT ha supervisado dentro de este programa las obras de:

- N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p.k. 242,0 al 252,0. Variante de Sueca.
- Remodelación del estadio Ciutat de València. Fase I. Campo del Levante
- Torre IKON. Avenida de las Cortes Valencianas, manzana n.º 6 (Valencia)

Toda la [información relativa a este programa, incluidas las obras](#) que han entrado en él, puede consultarse a través de nuestra página web.

Línea de Acción: [Estadísticas de siniestralidad y estudios técnicos](#)

Los Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo del INVASSAT han recepcionado y validado, por el sistema DELT@, todos los accidentes de trabajo de la Comunitat Valenciana, en función de la delegación existente de la Autoridad Laboral. En el periodo enero – diciembre del año 2020 se registraron un total de 42.924 accidentes con baja en jornada de trabajo y 5.981 accidentes *in itinere*.

Se ha elaborado y publicado el “[Estudio de caracterización de los accidentes traumáticos graves y mortales en jornada, en la Comunitat Valenciana, en el año 2019](#)”, relativo a los accidentes de trabajo traumáticos investigados por nuestro personal técnico a lo largo de dicho periodo.

Se ha elaborado y publicado el estudio sobre “[Caracterización de la seguridad vial laboral en la Comunidad Valenciana. Año 2019](#)”

Se han elaborado y publicado el estudio sobre “[Plan de seguimiento y control de trabajos en cubiertas frágiles 2018-2019](#)”.

Se han elaborado y publicado el informe definitivo sobre los “[Resultados de la Campaña extraordinaria para la reducción de accidentes graves y mortales en el sector de la construcción. Campaña 2019](#)”

Asimismo se han elaborado y publicado los siguientes informes estadísticos sobre [accidentes de trabajo](#) y [enfermedades profesionales](#):

- 12 informes interanuales de [accidentes de trabajo](#) y 12 informes interanuales de [enfermedades profesionales](#).
- 12 informes interanuales resumen de [accidentes de trabajo](#) y 12 informes interanuales resumen de [enfermedades profesionales](#).

- Informe sobre la “[Evolución de accidentes en jornada de trabajo e índices de incidencia: Comunitat Valenciana vs nacional. 1999-2019](#)”
- Informe sobre la “[Evolución de las enfermedades profesionales e índices de incidencia Comunitat Valenciana vs España. 2000-2019](#)”
- 8 [Informes interanuales](#) con datos de siniestralidad laboral de la Comunitat Valenciana y comparativa con el resto de España y otras Comunidades Autónomas.
- 1 informe anual con las estadísticas provisionales de [accidentes de trabajo](#) y 1 informe anual con las estadísticas provisionales de [enfermedades profesionales](#).

Eje 5: CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL INVASSAT

Línea de Acción: [Gestión de recursos humanos y materiales](#)

Formación interna del personal del INVASSAT:

TEMA	DESTINATARIO	IMPARTIDA POR	Nº HORAS
Sistemas anticáida para la utilización de técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerdas	CTA	PROTECCIONES GHARO Y PETZL	4
Curso de evaluación de agentes químicos en el medio ambiente laboral. Norma UNE 689:2019	CTA	SERPRECOVA	4
Planes de contingencia y continuidad COVID-19	CTV	INVASSAT	1
Plan de actuación contra la siniestralidad 2020	INVASSAT	INVASSAT	10
Medidas de prevención ante el contagio por SARS-CoV-2	INVASSAT	INVASSAT	1

Seguimiento de prensa:

TIPO DE ACCIÓN	Nº	DIFUSIÓN
Resumen de actualidad	241	18.755 (+94%)

Se ha continuado posibilitando la consulta a la normativa de AENOR por parte de nuestro personal técnico, mediante el mantenimiento del acceso a nuestras colecciones personalizadas de normas técnicas.

Línea de Acción: **Homogeneización de actuaciones**

Temas tratados en las reuniones de los órganos de participación y asesoramiento del INVASSAT, reuniones a través de las cuales se establecen las líneas estratégicas de actuación de este instituto.

Consejo General	Comisión Permanente
Informe de siniestralidad actualizado	Siniestralidad, datos actuales
Memoria anual del 2019	Memoria anual del 2019
Necesidad de nuevo ROF	COVID-19: situación preventiva y gestión del INVASSAT
Unidad de Valoración de EPI (UVE)	Modificación del ROF del INVASSAT
Presupuesto 2021	Nueva Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral
	Promoción de la integración de la prevención de riesgos laborales en la PYME.
	Cambio en la dirección general del INVASSAT
	Presupuesto 2021

Comisiones Territoriales de SST de Alicante	Comisiones Territoriales de SST de Castellón	Comisiones Territoriales de SST de Valencia
Seguimiento trimestral de los datos estadísticos de siniestralidad laboral en la provincia de Alicante. Análisis de las causas.	Informes semestrales sobre las actuaciones de la Inspección de Trabajo.	Datos trimestrales sobre siniestralidad laboral. Estadísticas periódicas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
Grupo de trabajo de estudio de EEPP por TMEs en la provincia de Alicante.	Informes semestrales sobre la siniestralidad laboral en la provincia de Castellón.	Información trimestral sobre las medidas adoptadas contra la siniestralidad laboral en la provincia de Valencia y sobre las campañas específicas de actuación.
Información sobre el Plan de actuación contra la siniestralidad laboral 2020.	Informes semestrales sobre las actuaciones del Centro Territorial del INVASSAT de Castellón.	Ceses y nombramientos del INVASSAT
Información de campañas específicas de actuación del INVASSAT.	Incremento de la siniestralidad en los últimos años	Estado de Alarma a causa del SARS-CoV-2. Situación administrativa, Planes de contingencia y continuidad, trabajos excepcionales no programados.
Información de las nuevas publicaciones del INVASSAT disponibles en la web.		Jornadas de concienciación dirigidas a sectores empresariales
Cambios en la composición de los miembros de la CTSST de Alicante.		

Elaboración de documentación para homogeneización de criterios y actuaciones:

TIPO DE DOCUMENTO	Nº
Consultas consensuadas (centros territoriales – dirección)	5
Apuntes técnicos	6
Instrucción interna (investigación de accidentes de trabajo no traumáticos)	1

Durante 2020 se mantienen los dos grupos de trabajo internos para la unificación de criterios de actuación (uno para el SPRL y otro para asistencia técnica), cuyo objetivo es homogeneizar las actuaciones que realiza nuestro personal en las diferentes provincias. En cada uno de ellos participan representantes tanto de Servicios Centrales como de los tres Centros Territoriales.

Se comienza a alimentar la base de datos interna de consultas, con objeto de permitir acceso directo a los criterios de respuesta así como la realización de búsquedas sistematizadas a través de diversos filtros, incluida la materia objeto de la consulta.

Línea de Acción: Potenciación de la especialización

Durante 2020 se han constituido o mantenido los siguientes grupos de trabajo internos, con el objeto de abordar cuestiones específicas y conformar criterios técnico preventivos.

Grupos de trabajo internos:

TEMÁTICA ABORDADA	INTEGRANTES
Cubiertas frágiles.	SSCC - CCTT
Unificación de criterios Asistencia Técnica	SSCC - CCTT
Amianto.	SSCC - CCTT
Formación preventiva	SSCC - CTV
Enfermedades profesionales	SSCC - CCTT
Accidentes no traumáticos	SSCC - CCTT
Análisis de siniestralidad en el personal docente	CTV
BIOGAVAL	CTV
Camareras de piso	SSCC - CTV
Cancerígenos/ Sílice Cristalina Respirable	SSCC - CCTT
Unificación de Criterios SPP	SSCC - CCTT
Diagnóstico de la calidad de las actuaciones de los SPA	SSCC - CCTT

Escaleras de mano, carretillas elevadoras y vías de circulación	SSCC - CCTT
Encuesta específica para TME	SSCC - CCTT
Campaña de obras de construcción “Caídas a distinto nivel”	SSCC - CCTT

Línea de Acción: Gestión de herramientas internas

En relación con nuestras aplicaciones informáticas:

- Se han gestionado y resuelto todas las incidencias transmitidas por el personal del INVASSAT.
- Se han diseñado mejoras para el conjunto de nuestras aplicaciones informáticas internas. Concretamente durante 2020 se han implementado cambios y mejoras en GESTIÓN INTEGRAL, INDAL y ACTIVIDADES.
- Se continúa trabajando, junto a la DGTIC, el proyecto “movilidad”. El objetivo es desarrollar una nueva aplicación Java para tablets que facilite a nuestro personal técnico, durante sus actuaciones en las empresas (trabajo de campo), tanto la comunicación con nuestras aplicaciones y bases de datos como el acceso a la información técnico-legal que resulte de interés, favoreciendo la mejora de la calidad en el servicio prestado y reduciendo la carga administrativa de nuestro personal.
- Se ha implementado el control de todas las credenciales de usuario de nuestras aplicaciones propias.

Línea de Acción: Administración electrónica

Se mantiene la oficina virtual del INVASSAT, dentro del apartado de trámites y servicios del portal gva.es. En cualquier caso, durante 2020 todos los trámites del INVASSAT son telemáticos y se encuentran incluidos en los procedimientos GUC de la Administración de la Generalitat, incorporándose en 2020 un nuevo trámite electrónico para las empresas relativo a la gestión preventiva de los trastornos musculoesqueléticos (TME) y otro para el personal técnico del INVASSAT referente a carretillas elevadoras, escaleras de mano y vías de circulación.

Asimismo, durante 2020 se consolida el [Campus Virtual del INVASSAT](#), incorporando 2 nuevos cursos respecto a la oferta formativa on-line de 2019.

Se ha llevado a cabo el mantenimiento de las aplicaciones informáticas que facilitan los trámites telemáticos con las empresas, así como la gestión y resolución de todas las incidencias transmitidas por estas. Concretamente se trata de las aplicaciones EVOSIN (informes personalizados por empresa de su siniestralidad anual) y SINLAB (aplicación interna de gestión de registros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales).

COVID-19: RESUMEN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL INVASSAT

Actuación: [Elaboración, publicación y difusión de documentos técnicos](#)

Documentos dirigidos específicamente al personal empleado público de la GVA:

- En el mes de marzo se elaboró, por el SPRL, un documento informativo sobre las medidas de prevención a adoptar, tanto por el personal empleado público, como por la propia organización, frente al contagio por el virus. Este documento se ha completado y actualizado en el año 2020, hasta un total de 14 ediciones.

[SPRL_DIPRL_11_14 Medidas preventivas ante la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\)](#)

Complementando este documento, se han desarrollado otros documentos informativos en los que se han concretado aspectos específicos de algunos de los sectores de actividad:

- [SPRL_DIPRL_11_Cmpl Medidas preventivas frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\) para el personal agente medioambiental 07.05.2020](#)
- [SPRL_DIPRL_11_Cmpl Medidas preventivas frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\) para el personal docente y no docente en las tareas de gestión a realizar en los centros docentes en la fase1 del plan para la transición 08.05.2020](#)
- [SPRL_DIPRL_11_Cmpl Medidas preventivas frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\) para el personal docente y no docente en las tareas](#)

- [de refuerzo educativo y de gestión a realizar en los centros docentes en la fase II del plan para la transición 15.05.2020](#)
- [SPRL_DIPRL_11 Compl Medidas preventivas frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\) para el personal docente y no docente en las tareas de gestión del banco de libros y pruebas al alumnado a realizar en los centros docentes en la fase III 12.06.2020](#)
 - [SPRL_DIPRL_11_Copl Medidas preventivas frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\) para el personal empleado público en las tareas gestión de realización de pruebas a opositores 22.06.2020](#)
 - [SPRL_DIPRL_11_Copl Medidas preventivas frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\) para el personal docente durante la atención domiciliaria en la fase de nueva normalidad 09.09.2020](#)
[SPRL_DIPRL_11_Copl Contacto estrecho de un caso de COVID-19 18.01.2021](#)
- En abril de 2020 se elabora y publica la Instrucción Operativa del SPRL: [“ACTUACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS \(SARS-CoV-2\) PARA EL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO DEL Sector Justicia”](#)
 - A principios de mayo de 2020 se elabora y remite a la Dirección General de Función Pública una propuesta de “Instrucción para la reincorporación progresiva a sus puestos de trabajo del personal público de la GVA, con motivo de la actual pandemia por SARS-CoV-2” con los criterios de este Instituto.
 - En mayo 2020 se elabora y publica la [“Guía Técnica para la elaboración del plan de contingencia y continuidad del trabajo durante la COVID-19 05.05.2020”](#) a la que hace referencia la RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2020, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública.
 - En el periodo marzo-diciembre de 2020, el SPRL ha elaborado (y publicado con la ayuda del centro de documentación) toda una serie de documentos de tipo técnico y otros de tipo informativo y divulgativo en materia de COVID-19, en forma de:
 - Documentos técnicos:
 - [SPRL_DTPRL_01. Gestión de residuos. Medidas técnicas y organizativas preventivas frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\).](#)

- [SPRL_DTPRL_02. Uso de protección respiratoria frente a la exposición al CORONAVIRUS \(SARS-CoV-2\).](#)
- [SPRL_DTPRL_03 Medidas preventivas transporte al frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\)](#)
- [SPRL_DTPRL_04 Medidas preventivas para garantizar la distancia de seguridad frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\)](#)
- [SPRL_DTPRL_06 Medidas técnicas preventivas para garantizar la calidad de aire interior frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\) : Ventilación](#)
- [SPRL_DTPRL_07 Medidas preventivas de higiene personal frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\)](#)
- Píldoras informativas:
 - [FPRL_GT_03_P01 Qué debo hacer si tengo síntomas.](#)
 - [FPRL_GT_03_P02 Cuáles son las distancias de seguridad.](#)
 - [FPRL_GT_03_P03 Qué medidas debo adoptar durante el transporte al centro de trabajo](#)
 - [FPRL_GT_03_P05 ¿Qué tipos de mascarilla existen?](#)
 - [FPRL_GT_03_P07 Cuál es la posición ergonómica adecuada trabajando con el ordenador](#)
 - [FPRL_GT_03_P08 Qué es el coronavirus y cómo prevenirlo. Para personas con diversidad funcional intelectual](#)
 - [FPRL_GT_03_P09 Higiene de manos](#)
 - [FPRL_GT_03_P11 Recomendaciones al volver a casa del trabajo](#)
 - [FPRL_GT_03_P12 Cuándo debo lavarme las manos](#)
- Cartelería para los lugares de trabajo:
 - [FPRL_GT_03_S01 Manejo seguro de casos.](#)
 - [FPRL_GT_03_S02 Higiene personal](#)
 - [FPRL_GT_03_S03 Higiene de manos. Lavado de manos](#)
 - [FPRL_GT_03_S04 Higiene de manos. Desinfección](#)
 - [FPRL_GT_03_S05 Acceso/Salida del centro de trabajo](#)
 - [FPRL_GT_03_S06 Medidas en zonas comunes.](#)
 - [FPRL_GT_03_S07 Medidas en baños.](#)
 - [FPRL_GT_03_S08 Sentido del flujo.](#)
 - [FPRL_GT_03_S09 Prohibido el paso.](#)
 - [FPRL_GT_03_S10 Uso seguro de protección respiratoria.](#)
 - [FPRL_GT_03_S11 Uso seguro de protección dérmica.](#)

- [FPRL_GT_03_S12 Gestión de residuos.](#)
- [FPRL_GT_03_S13 Distancia de seguridad.](#)

TIPO DE DOCUMENTO	Nº	Revisiones
Guía técnica	1	15
Documentos informativos	9	0
Instrucciones operativas	1	1
Documentos técnicos	6	18
Documentos formativos	2	8
Carteles informativos	13	15
Píldoras informativas	9	5

Redacción y revisión de documentos de carácter interno:

- Se han redactado criterios de carácter interno para la homogeneización de las actuaciones del personal del Servicio de Prevención:
 - ITPRL_13. Instrucción Interna para el asesoramiento técnico en el seguimiento de la implantación del plan de contingencia y continuidad en los centros de trabajo. Complementada con los siguientes formatos documentales: FPRL_ITPRL_13_01; FPRL_ITPRL_13_02; FPRL_ITPRL_13_03 y FPRL_ITPRL_13_04.
 - Establecimiento de criterios de riesgo NR1 o NR2 al personal docente según las tareas que desarrollan.

Documentos dirigidos a las empresas y a las personas trabajadoras en general:

- En abril de 2020 se elabora y publica el "[Protocolo general de actuación para la reincorporación a los centros de trabajo con relación a la potencial exposición al sars-cov-2 \(covid-19\)](#)". En este documento se establecen criterios relativos a las propias personas que pueden reincorporarse, a las condiciones de desplazamiento y acceso seguros al centro de trabajo así como a la forma de enfocar la actividad preventiva y la actuación de la modalidad preventiva de la empresa.
- En mayo 2020 se elabora y publica el "[Modelo de Plan de Contingencia y Continuidad de la actividad en situación pandémica por SARS-COV-2](#)", en el que se propone un posible formato para la elaboración de los PCC y se ofrecen

criterios para su cumplimentación así como para la valoración de los posibles escenarios de actividad, en relación con el riesgo laboral vinculado al COVID-19, y para el cálculo de los aforos máximos en los distintos espacios y lugares de trabajo.

- Con motivo de la profunda modificación de los modelos productivos de las empresas y organizaciones que ha supuesto la crisis del COVID-19 y que ha obligado a muchas de ellas a adoptar el teletrabajo, en junio y octubre el INVASSAT publica, respectivamente, los siguientes apuntes técnicos: “[Teletrabajo: consideraciones para el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales](#)” y “[Teletrabajo: Novedades legales en prevención de riesgos laborales](#)”.

Actuación: Creación del “ESPACIO COVID-19” en la web

Se incluye un espacio específico destinado al COVID-19 en la página web del INVASSAT, al objeto de recopilar y acercar a la ciudadanía, de una forma sencilla, la ingente cantidad de información relevante publicada en la materia, especialmente en relación con la prevención de riesgos laborales. Entre los contenidos del espacio COVID, destacan:

- [Biblioteca Digital de PRL – COVID-19](#), que a finales de 2020 recogía **110 documentos específicos** sobre seguridad y salud laboral en relación con la pandemia;
- [Recursos COVID-19](#). Incluye: Recursos normativos; Informes de situación; Documentos técnicos del Ministerio de Sanidad; Documentos técnicos de la Generalitat Valenciana; Documentos del INSST y otros organismos especializados en seguridad y salud en el trabajo; Recursos informativos de carácter general.

De la misma manera, se crea un [apartado específico sobre COVID-19](#) para la difusión de toda la documentación técnica e informativa elaborada por el SPRL para la información del personal empleado público de todos los recursos destinados a la actuación frente a la COVID-19 (guías técnicas, instrucciones operativas, documentos informativos y técnicos, formación, cartelería y píldoras informativas).

Actuación: Planes de Contingencia y Continuidad (PCC) de la GVA

En general, se han redactado informes para los distintos sectores (Justicia, Función Pública y Docente), considerando las medidas de prevención específicas para las tareas de algunos colectivos y puestos de trabajo diversos (profesorado, forenses, notificadores, etc.). En particular, con la elaboración de la correspondiente Guía Técnica y el asesoramiento directo al personal responsable, se ha facilitado la implantación de los planes de contingencia y continuidad en los centros de trabajo. Para ello, se ha realizado un modelo de informe y creado una plataforma informática, en colaboración con la DGTIC, para que los centros de trabajo publicasen sus respectivos planes, permitiendo así poder realizar un seguimiento en la evolución de los mismos por parte de las consellerías y organismos autónomos.

De forma detallada, el INVASSAT ha realizado dos tipos de actuaciones relacionadas con los planes de contingencia y continuidad para el personal funcionario público de la GVA:

- a) Respecto a los PCC de las subsecretarías de la GVA, el INVASSAT participa en su diseño, desarrollo e implementación:
- Trasladando a la Dirección General de Función Pública la estrategia y procedimiento para la elaboración y presentación de los PCC de las diferentes subsecretarías.
 - Elaborando y publicando la "[Guía Técnica para la elaboración del plan de contingencia y continuidad del trabajo durante la COVID-19 05.05.2020](#)", cuyo contenido se consensúa con los agentes sociales, dado que se trata del documento de apoyo técnico elaborado por el SPRL para los responsables de elaboración de los PCC.
 - Desarrollando (en colaboración con la DGTIC), implementando, poniendo a disposición y gestionando una **plataforma informática** para que las subsecretarías puedan elaborar y presentar de manera sencilla y ordenada los mencionados PCC. La plataforma facilita el seguimiento de los planes a través de las diversas actualizaciones que permite albergar la aplicación.

- Prestando asesoramiento técnico en relación con la elaboración e implantación de las medidas contempladas en los PCC en los centros de trabajo de las distintas consellerías y organismos autónomos. En este sentido, el personal técnico del INVASSAT ha realizado **2.634** actuaciones de asesoramiento telemático y **281** de tipo presencial.
- Asimismo, se han elaborado y revisado medidas preventivas de planes de contingencia y continuidad (PCC) de los diferentes sectores, como en el caso de los que mencionamos a continuación de manera no exhaustiva:
 - Elaboración de medidas para los planes de contingencia y continuidad (PCC) del **sector de justicia**:
 - De las sedes judiciales.
 - Del Instituto de Medicina Legal. (IML)
 - Elaboración de medidas para los planes de contingencia y continuidad (PCC) del **sector docente**:
 - Medidas preventivas frente a la exposición al coronavirus (SARS-CoV-2) para Personal docente durante la atención domiciliaria en la fase de nueva normalidad.
 - Medidas para PCC Educación sobre pruebas EOI y aportaciones al documento de medidas preventivas para las pruebas de EOI (Escuela Oficial de Idiomas).
 - Medidas del PCC para las clases de música para la fase III en sector docente.
 - Medidas del PCC para las clases de danza para la fase III en sector docente.
 - Medidas del PCC para el sector docente para el banco de libros y pruebas en fase II.
 - Medidas para el PCC de zonas comunes (comedor, biblioteca, salas de reuniones, de profesorado, salón de actos, aseos) del sector docente.
 - Medidas para el PCCPCC para el aula de informática del sector docente.

- Medidas para el PCC comedor para centros educativos.
- Medidas para el PCC “patio” del sector docente.
- Medidas para el PCC del puesto de gestión administrativa en centros docentes y documento con medidas organizativas para la DG de Educación.
- Redacción del Anexo al PCC de Educación sobre las pruebas de acceso a la Universidad. EBAU.
- Redacción del Anexo al PCC de Educación sobre las pruebas de Graduado Educación Secundaria.
- Pruebas de acceso de la Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia con vistas al inicio del curso 2020-2021.
- Medidas PCC de un CEIP
- Medidas PCC del CEE (Centros de Educación Especial).
- Medidas para el PCC de los diferentes niveles educativos para el curso escolar 2020-2021:
 - Aula de educación infantil 0-3 años
 - Personal docente educador 0-3 años en el aula
 - Aula de educación infantil 3-6 años
 - Personal docente educador 3-6 años en el aula
 - Aula de educación primaria (1º-4º curso)
 - Personal docente maestro primaria (1º-4º curso) en el aula
 - Personal docente maestro especialista (1º-4º curso) fuera del aula
 - Aula de educación primaria (5º-6º curso)
 - Personal docente maestro primaria (5º-6º curso) y especialista en el aula de eso (1º-4º curso)
 - Personal docente de ESO
 - Aula de Bachillerato (1º-2º curso)
 - Personal docente de Bachillerato
 - Aula de FP
 - Personal docente de FP
 - Aula de FPA
 - Personal docente de FPA,
 - Aula de centro de educación especial

- Educador de educación especial
 - Profesorado de PT.
 - Profesorado de Audición y Lenguaje
 - Despacho específico de un centro educativo orientador/a
 - Personal orientador
 - Despacho específico de un centro educativo personal interprete de lenguaje de signos
 - Personal interprete de lenguaje de signos
 - Personal fisioterapeuta.
- Elaboración de medidas para los planes de contingencia y continuidad (PCC) del sector de **función pública**:
- Medidas del PCC CIDE sobre CAE para el IVIA.
 - Medidas para el PCC en la Torre 1 CA090
 - Medidas para el PCC del INVASSAT.
 - Medidas sobre el PCC elaborado para las pruebas de oposición.

b) Respecto al PCC del propio Instituto, en mayo de 2020 el INVASSAT elabora y difunde entre su personal los Planes de Contingencia y Continuidad de sus centros de trabajo.

Actuación: Atención de consultas técnicas relacionadas con la COVID-19

Consultas técnicas atendidas en relación con la COVID-19 durante 2020:

Ámbito	N.º de Consultas		
	Telefónicas	Escrito	TOTAL
Privado (empresas, personas trabajadoras, servicios de prevención, etc.)	1.601	286	1.887
Público (personal empleado público de la GVA, administración del Consell y organismos autónomos, órganos de consulta y participación, etc.)	3.180	1.590	4.770

Actuación: Publicación de alertas relacionadas con la COVID-19

En 2020 se elaboran y publican dos series de alertas relacionadas con la COVID-19:

- **Alerta sobre condiciones de trabajo:**

Durante 2020, la situación de escasez de equipos de protección individual (EPI) motivó que en nuestro país se permitiera aceptar, en determinados supuestos y de forma excepcional y temporal, EPI sin marcado CE reglamentario sobre normas armonizadas. Esto propició la aparición, en los lugares de trabajo, de mascarillas aparentemente asimilables a FFP2 o FFP3, en gran medida procedentes de China, que en ocasiones ofrecían serias dudas sobre su eficacia protectora debido a la dificultad de verificar su idoneidad respecto a las especificaciones técnicas actualmente aceptadas.

A fin de intentar facilitar la identificación de las mascarillas no adecuadas, en cumplimiento de sus fines de prevención y promoción de la seguridad, higiene y salud en el trabajo, en mayo de 2020 el INVASSAT comenzó a elaborar y publicar una alerta semanal en la que se identificaban las mascarillas (EPI) conocidas por este instituto por haber sido alertadas por parte de la Unión Europea o de las Comunidades Autónomas.

Como resultado, durante 2020 se han publicado **26 ediciones** de la alerta "[Equipos de protección individual frente al COVID-19, mascarillas no conformes](#)", identificándose un total de **340 mascarillas** no conformes. A fecha 31/12/2020 el documento cuenta con **107.000 descargas**.

- **Alerta sobre normativa:**

En junio de 2020 se publica una alerta relativa a los inminentes cambios normativos vinculados a la consideración del virus como agente biológico por el Real Decreto 664/1997: [AL02-200101 Classificació de SARS-CoV-2 segons la Directiva 2020-739 09.06.2020](#). A fecha 31/12/2020 el documento cuenta con **10.294 descargas**.

Actuación: Puesta en marcha de la Unidad de Valoración de EPI (UVE)

La UVE se constituyó y puso en marcha en la segunda mitad del mes de abril, en respuesta a la solicitud de ayuda de la Comisionada de la Presidencia de la GVA para la coordinación de suministros, relativa a la valoración/verificación a que se refiere la Orden de 23 de abril de Industria, de los EPI adquiridos por la GVA.

Formada por 5 personas (personal técnico) con dedicación exclusiva y coordinada por SSCC, desde su constitución ha trabajado de forma ininterrumpida durante todo 2020. Da soporte técnico y extiende su actuación a:

- La **Comisionada de la Presidencia** de la GVA para la coordinación de suministros, en relación con la compra de **EPI**.
- El **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Sanidad** (incluidas todas las unidades periféricas), en relación con la valoración de los **EPI** que utiliza el sector sanitario (especialmente hospitalario).
- La **Comisionada de la Presidencia** de la GVA para la coordinación de suministros y la **Dirección General de Farmacia**, para la valoración de **mascarillas quirúrgicas**. Dado que el INVASSAT carece de competencias relativas a los productos sanitarios, se emite informe técnico de adecuación que luego es valorado por Farmacia.
- Al pliego del **Acuerdo Marco** (Exp. 606/220) de compras de equipos de Sanidad, en relación con material fungible y de protección.

A fecha de 31/12/2020 se han elaborado **3 criterios técnicos internos** (2 para valoración de mascarillas EPI y 1 para la compra de EPI), **15 documentos informativos internos** de apoyo con las alertas conocidas sobre mascarillas y se han revisado un total de **708 referencias** entre EPI, mascarillas higiénicas, quirúrgicas y material fungible.

Actuación: Colaboración con la Conselleria de Sanidad

Además de las actuaciones de valoración de EPI y mascarillas higiénicas y quirúrgicas antes expuestas, durante 2020 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de colaboración con la Conselleria de Sanidad:

- El INVASSAT traslada sus criterios sobre los protocolos de reincorporación de los trabajadores, en reunión convocada por la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la GVA el 11 de abril de 2020.
- En la segunda quincena del mes de abril se solicita el apoyo de 2 técnicos del INVASSAT, que se ponen a disposición de Sanidad (uno en el Hospital Arnau de Vilanova y otro en los SSCC).
- Desde el mes de marzo, el personal del servicio sanitario del SPRL del INVASSAT, en cumplimiento del deber de colaboración con la autoridad sanitaria en materia de salud pública, ha colaborado con la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de acuerdo con lo establecido en el “*Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2*” del Ministerio de Sanidad, especialmente mediante:
 - Investigación y seguimiento de los casos y contactos estrechos del personal empleado público en el ámbito laboral.
 - Evaluación del personal trabajador especialmente sensible en relación con la infección de coronavirus SARS-CoV-2, estableciendo la naturaleza de especial sensibilidad de la persona trabajadora y emitiendo los correspondientes informes de vulnerabilidad sobre las medidas de prevención, adaptación y protección requeridas.

La tabla siguiente muestra el resumen de las actuaciones más destacadas:

Total actuaciones servicio sanitario SPRL frente a la COVID-19		Alicante	Castellón	Valencia	Comunidad valenciana
Justicia	Solicitudes/ Expedientes tramitados	499	181	597	1.277
	Casos	54	18	155	227
	Contactos	162	60	261	483
	Sensibles	202	32	183	417
	Comunicaciones telefónicas	2.405	177	1.194	3.776
	Informes realizados	1.264	191	1.187	2.642

Función Pública	Solicitudes/ Expedientes tramitados	1.230	1.189	3.416	5.835
	Casos	151	102	310	563
	Contactos	277	206	605	1.088
	Sensibles	819	231	2.507	3.557
	Comunicaciones telefónicas	3.702	915	7.330	11.947
	Informes realizados	3.054	988	5.410	9.452
Educación	Solicitudes/ Expedientes tramitados	2.101	2.376	2.998	7.475
	Casos	508	145	667	1.320
	Contactos	491	184	994	1.669
	Sensibles	1.079	531	1.335	2.945
	Comunicaciones telefónicas	8.062	1.554	5.816	15.432
	Informes realizados	4.272	569	2.959	7.800
TOTAL	Solicitudes/ Expedientes tramitados	3.830	3.746	7.011	14.587
	Casos	713	265	1.132	2.110
	Contactos	930	450	1.860	3.240
	Sensibles	2.100	794	4.025	6.919
	Comunicaciones telefónicas	14.169	2.646	14.340	31.155
	Informes realizados	8.590	1.748	9.556	19.894

Actuación: Formación

Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de información y formación, el SPRL ha elaborado formación específica y puesto a disposición de los órganos formadores de la Administración de la Generalitat e incluso para entidades externas documentos formativos. Se ha participado, además, en sesiones formativas sobre las medidas de prevención a adoptar por el personal empleado público, y en concreto se han realizado las siguientes actuaciones formativas:

- [Medidas de prevención ante el contagio por el SARS-CoV-2](#)

Se ha elaborado el documento formativo “Medidas de prevención ante el contagio por el SARS-CoV-2” con varias actualizaciones. Es un curso en formato “on line” sobre las medidas de prevención a adoptar por el personal empleado público, que ha sido difundido y utilizado tanto en este ámbito de la administración, de realización obligatoria, como por entidades externas. A final de 2020 cuenta con **7.932 descargas**.

- Elaboración del documento formativo [“Ventilación en las aulas ¿Una medida más?”](#), que se elaboró para la participación en la actividad formativa telepresencial en la mesa redonda, organizada por la organización sindical INTERSINDICAL: [¿Por qué hemos de ventilar las aulas?](#)
- Dos charlas informativas a los responsables COVID de centros educativos.

- Elaboración del contenido del curso sobre teletrabajo a solicitud del Instituto Valenciano de Administraciones Públicas (IVAP).

Actuación: Otras actuaciones relativas al personal empleado público: Informes técnicos y reuniones de coordinación y/o participación sobre COVID-19

Además de lo ya indicado, entre las actuaciones en materia de COVID-19 realizadas por el INVSSAT, enfocadas hacia el personal empleado público de la GVA, destacan la elaboración de informes técnicos dirigidos a los órganos de participación, representantes del personal y órganos directivos de la Administración del Consell y sus organismos autónomos, así como la asistencia a diversas reuniones de coordinación, consulta y/o participación en la materia. Concretamente:

- Número de informes técnicos emitidos: **624**
- Número de reuniones de consulta y/o participación: **74**
- Número de reuniones de coordinación: **107**
- Aplicación informática para los PCC: **1**

Se ha llevado a cabo reuniones y gestiones informáticas de coordinación en relación con la incorporación del nuevo tipo de expediente PCC en las aplicaciones administrativas GESPREV y SERPREVER y preparado y revisado de documentación relacionada.

Se ha realizado una recopilación frecuente de las actuaciones llevadas a cabo por el SPRL en la presente situación de pandemia tanto a nivel de poder elaborar la memoria anual como para dar respuesta a las diferentes consultas realizadas al SPRL en esta materia.

A lo largo de todo el 2020, se ha mantenido una actuación permanente con los órganos de participación y consulta del personal empleado público tanto a nivel informativo como en los distintos foros institucionales constituidos. Además de los informes que se han emitido a demanda de los mismos.

Asimismo, el SPRL ha colaborado con entidades externas como el asesoramiento para el IBV en la realización de un proyecto con la Conselleria de Educación denominado “Vuelta a las Aulas” para valorar la percepción de confort y adecuación para la convivencia de diferentes configuraciones de aulas.

Finalmente, mencionar que a lo largo de todo el 2020 se ha procedido al estudio y seguimiento de disposiciones normativas y documentos científico-técnicos de las autoridades sanitarias, de la Generalitat y de organismos especializados en seguridad y salud en el trabajo, especialmente en relación con la situación de pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2.

Actuación: Plan de actuación contra la siniestralidad laboral 2020

El 19 de junio de 2020 se comunica a las empresas la reanudación de los plazos administrativos referentes al Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral. En este contexto se ha previsto que durante sus visitas a las empresas, el personal técnico del INVASSAT además de llevar a cabo las actuaciones propias del Plan, realice una actuación complementaria centrada específicamente en las medidas preventivas adoptadas por la empresa frente al COVID-19. Para ello, como soporte documental se ha preparado un cuestionario que recoge los aspectos básicos a considerar.

Actuación: Campaña de Promoción de la Salud en el Trabajo en el Pequeño Comercio

En 2020 se diseña y ejecuta una campaña específica de actuación sobre el sector del pequeño comercio, cuyo ámbito territorial se circunscribe a la provincia de Valencia. El objeto de esta campaña es el asesoramiento e información en materia de promoción de la salud en el trabajo, lo que incluye la protección frente a contagios por COVID-19 en un sector que se caracteriza por su atención al público. Como soporte documental de la campaña se elabora un cuestionario con objeto de, entre otras cosas, recopilar y analizar la información sobre las medidas adoptadas en materia de COVID-19, así como un folleto informativo.

Actuación: Asistencia técnica en actuaciones de control del mercado

Como consecuencia de la experiencia y conocimientos adquiridos por el INVASSAT durante la crisis del COVID-19 en la valoración de la adecuación de mascarillas EPI, distintos organismos han solicitado nuestra colaboración y asistencia técnica en la materia. Destaca la actuación realizada el 15 de junio, en la que se prestó asistencia técnica y pericial a la Guardia Civil, a requerimiento del Juzgado de primera instancia e instrucción n.º 1 de Massamagrell, en el operativo denominado “FACE MASK” dirigido a la realización de registros para el desmantelamiento de actuaciones irregulares de comercialización de productos sanitarios e higiénicos. Concretamente participaron directamente en el operativo 7 personas del INVASSAT y 3 más les dieron apoyo telemático desde nuestras oficinas.

Actuación: Recull d'Actualitat y Boletín de novedades en seguridad y salud laboral

Durante 2020 el Centro de Documentación ha incorporado contenidos específicos sobre COVID-19 en sus publicaciones periódicas. Concretamente se introduce en el Recull d'Actualitat un espacio específico destinado al COVID-19, que incluye una enorme cantidad de información y enlaces, diariamente actualizados, sobre toda la actualidad vinculada al virus y su gestión preventiva. El Recull se difunde no solo al personal del INVASSAT sino también al personal directivo de otras consellerias y servicios de documentación de la Generalitat. A lo largo de 2020 se publicaron **241 ediciones** de este boletín de actualidad que fue **descargado en 18.755 ocasiones** hasta finales de ese año. De igual forma, se incluye información actualizada sobre COVID-19 en el Boletín de novedades en seguridad y salud laboral, que en sus **10 ediciones** se **descargó 3.259 veces**.

Actuación: Resoluciones

En los meses de marzo y mayo de 2020 se publican sendas **resoluciones de la Dirección General del INVASSAT**, relativas a las medidas a adoptar en su ámbito con motivo del COVID-19. Asimismo, en abril se remite a la Dir. Gral de Función Pública

una **propuesta de instrucción** para la reincorporación progresiva del personal público de la GVA, con los criterios de este Instituto.

Actuación: Colaboración con la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica

Desde finales de julio de 2020, el INVASSAT participa en dos grupos de trabajo promovidos por la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, orientados hacia la protección de las personas que trabajan en la agricultura y ganadería frente a la COVID-19.

Como consecuencia de lo anterior se publica la Resolución de 1 de septiembre de 2020, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública y de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen medidas adicionales y complementarias para la prevención y control de la COVID-19 en el sector agrario y se prevé la participación del INVASSAT en la Comisión Técnica de Seguimiento de las medidas para la prevención y control de la COVID-19 en el sector agrario.

Actuación: Otros

Además de todo lo anterior, desde el INVASSAT se ha dado respuesta a 15 preguntas parlamentarias, 6 peticiones de informe sobre proposiciones no de ley, resoluciones y proyectos de decreto, 2 solicitudes de comparecencia del Conseller ante el Pleno de Les Corts y se ha informado sobre diversos textos normativos, todo ello relacionado con la crisis ocasionada por el COVID-19.

6. Relación de abreviaturas y acrónimos

A continuación se indican las principales abreviaturas y acrónimos utilizados en el documento:

CCTT	Centros Territoriales
CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CT	Centro Territorial
CTA	Centro Territorial de Alicante
CTC	Centro Territorial de Castellón
CTV	Centro Territorial de Valencia
DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
GVA	Generalitat Valenciana
INSST	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
INVASSAT	Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
ITSS	Inspección de Trabajo y Seguridad Social
PEP	Personal Empleado Público
SPRL	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat
SSCC	Servicios Centrales

INVASSAT

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

www.invassat.gva.es

secretaria.invassat@gva.es



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball